



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
COMITÉ DE TITULACIÓN

OFICIO: IP/COR/FEX3/050824/018
ASUNTO: Solicitud de Jurado Para Examen Profesional

Por medio del presente, el alumno **CARREÓN BLAS ALFREDO** registrado en esta facultad con el número de cuenta **313003219** en la carrera de **INGENIERÍA PETROLERA** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN MEDIANTE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito la **TESIS** con el siguiente título:

DETERMINACIÓN DE LA UBICACIÓN ÓPTIMA DE POZOS DE RELLENO EN YACIMIENTOS NATURALMENTE FRACTURADOS CON ENTRADAS A PRODUCCIÓN A DIFERENTES TIEMPOS.

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE:	ING. ISRAEL CASTRO HERRERA
VOCAL:	DR. RODOLFO GABRIEL CAMACHO VELÁZQUEZ
SECRETARIO:	DRA. ANA PAULINA GÓMORA FIGUEROA
1ER. SUPLENTE:	DR. VÍCTOR LEONARDO TEJA JUÁREZ
2DO. SUPLENTE:	DRA. ROSA MARÍA MARISCAL ROMERO

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 5 de agosto de 2024.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ


DRA. ANA PAULINA GÓMORA FIGUEROA



FI-DICT
Coordinación de la Carrera
de Ingeniería Petrolera
M.I. Berenice Anell Martínez cabañas
coordinacionpetrolera@gmail.com

El interesado deberá acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.